



**27 DE JULIO, 2020  
PRIMERAS PLANAS**



Dan reversa a cajeros de Banco del Bienestar



*El Mencho* construyó su propio hospital en Jalisco



Desactivará la reforma la “bomba pensionaria”: SHCP



Cientos de municipios de México, con agua potable contaminada



Desempleo pega más a mujeres



Odebrecht: 28 años en México, pero con solo una obra *limpia*



Otros 180 mil restaurantes cerrarán si no frenan Covid



Senadores asisten a sesión, pero no votan



Estiman caería el PIB casi 20% en 2º trimestre



Aplazan cambios en reformas a justicia laboral por Covid-19



Adelantan bancos caída del PIB cercana al 20%; “ya se tocó fondo”



Lozoya cumple 10 días en México sin fecha de audiencia



Hacienda: 2021 va sin nuevos impuestos



Comienza fase final de vacuna contra el C-19



Militares a las puertas



Sobornaron en 5 reformas: Monreal



El 60% de ofertas de empleo son un fraude



Se reducirá IVA e ISR en el sur-sureste del país: AMLO



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Plan de actuación sanitaria en Educación Superior**

La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, institución pública de educación superior, dio a conocer durante estos días el “Plan integral para el retorno seguro a las actividades académicas y administrativas en el marco de la nueva normalidad”, cuyo propósito es “establece(r) las recomendaciones y pautas que permitan retomar de forma ordenada, gradual y segura, las actividades académicas y administrativas de las **Unidades UPN**. Con ello, se busca mitigar el riesgo, fomentar la prevención de contagio y promoción de la salud entre toda la Comunidad Universitaria, a través de una cultura del cuidado de personal y cuidado colectivo.” (1) (**SDP noticias.com**)

- **Desarrolla el IPN cuatro fármacos profilácticos (La Jornada, p. 3)**
- **Planteles privados concentran un tercio de la matrícula en la educación superior (La Jornada, p. 11)**
- **Crisis económica dañará matrícula en la educación superior privada (La Jornada, p. 12)**

### SEP

- **Emite SEP 93 mil 47 cédulas profesionales (El Universal, p. 7)**

### SECTOR EDUCATIVO

- **Padres de familia temen ola de contagios si hay un retorno precipitado a las escuelas (La Jornada, p. 4)**
- **Las guarderías del IMSS están listas para reanudar actividades (La Jornada, p. 4)**
- **Cubre bocas, obligatorio en el regreso a clases (La Jornada, p. 11)**
- **Sobornaron en 5 reformas: Monreal (ContraRéplica, p. PP y 4)**

### SNTE/CNTE

- **Critica la CNTE las medidas desgastadas de autoridades (La Jornada, p. 12)**
- **Rechaza educación a distancia (Excélsior, p. 4)**



**SDPnoticias.com**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/07/20	COLUMNAS	<a href="http://WWW.SDPNOTICIAS.COM">WWW.SDPNOTICIAS.COM</a>

Plan de actuación sanitaria en Educación Superior

Por Juan Carlos Miranda Arroyo

La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, institución pública de educación superior, dio a conocer durante estos días el “Plan integral para el retorno seguro a las actividades académicas y administrativas en el marco de la nueva normalidad”, cuyo propósito es “establece(r) las recomendaciones y pautas que permitan retomar de forma ordenada, gradual y segura, las actividades académicas y administrativas de las **Unidades UPN**. Con ello, se busca mitigar el riesgo, fomentar la prevención de contagio y promoción de la salud entre toda la Comunidad Universitaria, a través de una cultura del cuidado de personal y cuidado colectivo.” (1)

El plan establece las siguientes 14 acciones o medidas generales:

- El uso de cubrebocas o pañuelo (cubriendo nariz y boca) será obligatorio para toda la comunidad universitaria y visitantes. Se sugiere el uso de cubrebocas lavables
- En caso de presentar malestar o síntomas compatibles con SARS-CoV2 (Covid-19) o enfermedades respiratorias, como medida de cuidado de sí y de conciencia colectiva, no asistir a las instalaciones universitarias ya que no se les brindará acceso, quedarse en casa y solicitar asistencia médica en los números de emergencia locales
- No saludar de beso, mano, brazo o codo
- Se sugiere que cada persona porte consigo un kit de aseo personal, con alcohol en gel, pañuelos desechables, papel sanitario, jabón, así como repuestos de cubrebocas en los casos que sean necesarios
- Lavado de manos con agua y jabón constante por 40 segundos, aplicando la técnica correspondiente. Este ejercicio deberá realizarse, por lo menos, unas 10 veces diarias: al llegar de la calle, periódicamente durante el día, después de tocar áreas de uso común, después de ir al baño, tocar dinero y antes de comer o preparar alimentos
- Desinfección constante de las manos con solución gel antibacterial con concentración alcohol al 70%
- Implementar el estornudo de etiqueta, esto es cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar con el ángulo interno del brazo.



**SDPnoticias.com**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/07/20	COLUMNAS	<a href="http://WWW.SDPNOTICIAS.COM">WWW.SDPNOTICIAS.COM</a>

- No escupir en ningún espacio de la Universidad. En caso de ser necesario, deberá utilizar un pañuelo desechable y tirarlo a la basura, posteriormente se realizará un lavado de manos.
- No tocarse la cara, especialmente nariz, boca y ojos.
- Queda prohibido fumar dentro de las instalaciones universitarias, por considerar a las colillas un factor alto de contagio.
- Los desechos de cubrebocas, pañuelos desechables y demás residuos que representen un riesgo de contagio, deberán depositarse en botes especiales identificables, mismos que estarán disponibles en diversos espacios de las Unidades.
- Evitar compartir herramientas de trabajo y objetos personales (computadora, papelería en general, celulares, por mencionar algunos).
- Procurar guardar las medidas de higiene y protección en el transporte público, en el trayecto de la casa a las instalaciones universitarias
- Evitar el uso de barba, bigote, así como accesorios (joyería, relojes, corbatas) ya que pueden ser un depósito de virus y microorganismos.

Según el Plan institucional de la **UPN**, “Las poblaciones en situación de vulnerabilidad son aquellas que debido a determinadas condiciones o características de salud son más propensas a desarrollar una complicación por el virus SARS CoV2 (COVID-19). Para el presente Plan se considerarán dos grupos:

a) Personas de alta vulnerabilidad. Mujeres embarazadas o lactando, personas adultas mayores de 60 años, personas con obesidad, diabetes e hipertensión descontroladas, VIH, cáncer, con discapacidades, trasplantes recientes, enfermedad hepática, pulmonar, así como trastornos neurológicos o del neurodesarrollo (epilepsia, accidentes vasculares, distrofia muscular, lesión de médula espinal); y b) Personas de vulnerabilidad media. Quienes convivan en su hogar o tengan a su cargo el cuidado de menores de 12 años de edad, personas adultas mayores y en situación de vulnerabilidad o mayor riesgo de contagio.”... “Las personas identificadas en el apartado (a), preferentemente, realizarán sus actividades en la modalidad a distancia; mientras que las del grupo (b) alternarán su asistencia en el desempeño de sus labores, ambas hasta que las autoridades de salud y educativas emitan otro criterio de cuidado. En caso de asistencia extraordinaria a las instalaciones universitarias, deberán extremar las medidas de prevención e higiene.”



**SDPnoticias.com**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/07/20	COLUMNAS	<a href="http://WWW.SDPNOTICIAS.COM">WWW.SDPNOTICIAS.COM</a>

Es interesante observar que los cuerpos académicos que diseñaron este plan y los protocolos correspondientes, han sido sensibles a las necesidades apremiantes que presentan muchas (si no es que la mayoría) de las instituciones de educación superior en México, en el sentido de cuidar o proteger al personal que puede ser susceptible o se encuentra en zona de vulnerabilidad sanitaria, cuyo promedio de edad, sobre todo del personal docente, (y quizá también del administrativo), es de 50 años (condición que también se presenta en otros niveles de la educación pública)én se presenta en otros niveles de la educación pública).

Por otra parte, en conversación con uno de los directivos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Azcapotzalco, Óscar Lozano, él destacaba algunas características comunes que se presentan entre los miembros de la plantilla del personal docente y de investigación en esa institución, a partir del inicio de la emergencia sanitaria (marzo, 2020). Entre esos factores, por ejemplo, identificaba el tema de la edad. Situación que ha tenido conexión con dos ámbitos: 1) Por un lado, cierta dificultad para que las y los docentes se incorporen rápidamente a las modalidades educativas a distancia, con apoyo de nuevas tecnologías de información y comunicación (aparte de las limitaciones que tiene el personal académico, por falta de apoyo institucional, para contar con infraestructura y recursos tecnológicos adecuados, a efecto de llevar a cabo las actividades educativas de manera virtual con los estudiantes de grado y posgrado); y 2) La probabilidad alta de que el personal mayor de 50 años sea proclive a cursar alguna de las enfermedades crónicas, no contagiosas, que establece, como de alto riesgo, el sector salud al vincularse con Covid-19.

No es nada extraño que la mayoría de las instituciones de educación superior, públicas y privadas, presenten situaciones similares, y más aún con un conflicto generalizado porque las autoridades universitarias no han sido sensibles a las necesidades laborales del personal académico ni de los trabajadores administrativos, surgidas a raíz de la pandemia. Tengo conocimiento que el Tec de Monterrey, al menos en posgrado, tomó la decisión de continuar sus actividades académicas “completamente a distancia a través de las nuevas TIC”.

Se requiere, en efecto, una buena dosis de tolerancia por parte de las áreas directivas de nuestras instituciones de educación superior (así como de otros niveles educativos también), y no obligar a las profesoras y los profesores a realizar actividades para las cuales no fueron contratados (actividades educativas mediadas únicamente por las nuevas tecnologías). Aunque también se requiere de otra dosis de disposición y actitudes de colaboración por parte de todas y todos los trabajadores de la educación, sin duda.



**SDPnoticias.com**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/07/20	COLUMNAS	<a href="http://WWW.SDPNOTICIAS.COM">WWW.SDPNOTICIAS.COM</a>

En ambos casos, se requiere de una abierta disposición al diálogo y a la concertación con la finalidad de que las y los estudiantes continúen sus estudios de nivel superior y de posgrado, sin ponerse en riesgo, y sin que las y los profesores se vean desprotegidos en sus condiciones de trabajo, y particularmente en su estado de salud.

Fuente consultada:

(1) **UPN**. Plan integral para el retorno seguro a las actividades académicas y administrativas en el marco de la nueva normalidad. Rectoría, julio 2020. (Otros aspectos que aborda el plan mencionado son: Protocolos. Entrada, permanencia y salida de las instalaciones universitarias. Uso y aprovechamiento de salones, oficinas, bibliotecas, cafeterías, comedores, áreas de checado, atención al público y demás áreas de uso común. Asuntos en materia de horarios, asistencia y demás aplicables para el personal académico y administrativo (base, confianza y estructura). Líneas para el trabajo académico, cultural y deportivo. Clases y asesorías. Cursos remediales. Exámenes profesionales. Reuniones académicas. Actividades académicas, culturales y deportivas. Medidas para la adecuación, limpieza y mantenimiento de espacios cerrados y de uso común. Equipamiento e higiene. Formación y capacitación. Difusión oportuna de protocolos y medidas. Marco normativo y referencial. Disposiciones normativas aplicables, y Referencias).

<https://www.sdpnoticias.com/columnas/plan-de-actuacion-sanitaria-en-educacion-superior.html>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/20	1	3

## Pandemia

# Desarrolla el IPN cuatro fármacos profilácticos

**DE LA REDACCIÓN**

Científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) diseñaron, desarrollaron y actualmente realizan la evaluación preclínica de cuatro fármacos profilácticos ya sintetizados químicamente, cuyo objetivo es reducir el riesgo de contagio por Covid-19 o disminuir la severidad de la infección, ya que se enfocan en evitar la síntesis de proteínas involucradas en el ingreso del virus a las células.

Santiago Villafaña Rauda, experto en farmacología y silenciamiento génico de la Escuela Superior de Medicina y quien lidera la investigación, explicó que mientras otros grupos de investigación centran su búsqueda en disminuir la replicación del virus o vacunas, esta terapia, denominada oligonucleótidos antisentido (ASO), se usa para inhibir el ingreso del virus a la célula, es decir, mediante la reducción de la síntesis de proteínas implicadas en la entrada del virus a la célula se busca que las personas tengan menos riesgo de infección o que la severidad sea menor.

El también jefe del Laboratorio de Terapia Génica Experimental aseguró que con esta innovación el IPN se coloca a la vanguardia en la generación de ciencia de frontera aplicada a la prevención del Covid-19.

En un comunicado se informó que con el apoyo de cinco estudiantes de maestría y doctorado, Villafaña Rauda y su grupo encontraron –mediante el análisis bioinformático del genoma humano y sus transcritos– los sitios susceptibles de degradación del ácido ribonucleico mensajero de dos proteínas, a partir de las cuales se diseñaron y sintetizaron los oligonucleótidos.

Destacó que el laboratorio tiene equipo de vanguardia que les permitió realizar el diseño *in silico* y la síntesis de los ASO, los cuales actualmente evalúan en ratas vía intravenosa y posteriormente lo harán vía nasal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/20	1	11

## Planteles privados concentran un tercio de la matrícula en la educación superior

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

La educación superior privada en México ha registrado un aumento continuo en la última década, hasta alcanzar casi un tercio de la actual matrícula existente, estimada en 4.6 millones de alumnos en este nivel, señalan Adrián de Garay Sánchez y Eduardo Navarro Meza, investigador y especialista en sociología de la educación superior, respectivamente, ambos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

De acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés), en los estados de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Yucatán, 40 por ciento o más de los estudiantes de nivel superior está inscrito en escuelas privadas; en Campeche, Zacatecas, Tlaxcala y Sinaloa la oferta y la matrícula no dejan de crecer de manera sostenida.

En el estudio denominado *El rompecabezas de la educación superior privada. Algunas piezas locales para comprender las nuevas dinámicas del sector privado en México*, los especialistas advierten la existencia de un fenómeno de relativa concentración de la matrícula en pocas universidades, de las cuales 21 por ciento concentra 50 por ciento de la matrícula de las instituciones de educación superior privada.

Además, indican que estos datos muestran que dichas escuelas operan con una lógica de mercado más o menos clara: unas apuestan por los recursos económicos con los que cuentan y su historia local para tener una amplia oferta y atender a miles de estudiantes, y otras a mercados muy específicos y acotados a determinadas disciplinas y con pocos estudiantes.

Pero también se observa que algunas de estas instituciones cuentan con bachillerato, licenciatura y posgrado y, en consecuencia, su mercado en la educación superior se finca, en parte, en sus propias clientelas construidas en niveles educativos previos, con lo que logran cierto sector cautivo porque ofrecen a sus estudiantes de bachillerato pase automático a la universidad, muchas veces con alguna beca educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/20	1	12

## Crisis económica dañará matrícula en la educación superior privada

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

El impacto económico del Covid-19 generará una disminución de entre 10 y 30 por ciento de la matrícula de las universidades privadas, que actualmente tienen 1.5 millones de estudiantes (un tercio de los 4.5 millones de alumnos en este nivel); además, hay estimaciones de que 16 por ciento de jóvenes en edad de ingresar no lo hará en este semestre.

Aunque hay una “recomendación” de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (Fimpes) —instancia que agrupa a 111 universidades privadas, con una matrícula de 750 mil alumnos— para “apoyar” a estudiantes y padres de familia, y “flexibilizar” políticas de cobro, cada una de ellas analiza en lo individual su capacidad financiera para establecer las colegiaturas, becas o descuentos en medio de las medidas de emergencia sanitaria, a unas semanas de iniciar el ciclo escolar 2020-2021, también en su modalidad de educación a distancia.

La respuesta no es homogénea. Así, frente a la Universidad Iberoamericana que estableció descuentos de 20 por ciento en sus colegiaturas a todos sus alumnos de licenciatura y posgrado, desde el inicio de las clases a distancia —situación que continuará en el semestre de otoño—, el Tecnológico de Monterrey anunció que no aplicará descuentos generalizados a sus cuotas, pues impactaría en sus servicios.

Otras, como la Universidad del Valle de México, establecerán apoyos como aumento en el número de becas, diferimiento de pagos, condonación de adeudos e intereses y otorgamiento de financiamientos, a través de revisiones de casos particulares. Hasta ahora, esta institución ha recibido más de 5 mil solicitudes de apoyo de estudiantes y padres de familia.

José Antonio Llergo Victoria, secretario general de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, institución que junto con el Tec de Monterrey representan a las universidades privadas ante la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, reconoció la gravedad de una disminución de la matrícula, derivada de la situación económica.

“Es sumamente complejo porque tampoco la educación superior pública está preparada para recibir a ese número de estudiantes en sus aulas, pues han sufrido recortes en cuanto al subsidio y presupuestos gubernamentales”, dijo el directivo, quien ejemplificó: “Si sólo migrara 10 por ciento de la matrícula de Fimpes, serían unos 75 mil estudiantes que buscarían espacio en el sistema universitario público; una limitante es su capacidad.”

En entrevista, señaló que el riesgo es que los estudiantes dejen de manera definitiva su educación. Además, citó estudios internacionales que indican que 16 por ciento de los jóvenes que iban a ingresar a educación superior están pensando en hacer otra cosa en este semestre, no necesariamente iniciar una licenciatura; piensan aprender un idioma o recurrir a una capacitación técnica, como opción de trabajo inmediato.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/20	1	7

# Emite SEP 93 mil 47 cédulas profesionales

- Con programa de atención a distancia los usuarios envían sus documentos escaneados

**CORONAVIRUS**  
**Alerta mundial**  
#QuédateEnCasa

**TERESA MORENO**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que del 1 de marzo al 24 de julio se expidieron 93 mil 47 cédulas profesionales a través del Sistema Electrónico de Expedición de Cédulas, aplicable a los títulos emitidos a partir de octubre de 2018.

Ello, mediante el programa de atención vía remota que inició durante la Jornada Nacional de Sana Distancia.

La dependencia federal arrancó su programa especial de atención a distancia, mediante el cual los usuarios envían sus documentos escaneados para iniciar el proceso de obtención de la cédula, se realiza la dictaminación correspondiente y por último la SEP emite el documento y lo envía por correo electrónico.

Las personas que necesiten tramitar su cédula profesional emitida antes del año 2018, pueden hacerlo en línea mediante el envío de sus documentos escaneados para que no tengan que trasladarse hasta la Ciudad de México para iniciar su trámite.

“Con este nuevo método se atiende a los profesionistas sin que tengan que desplazarse personalmente hasta las instalaciones de la SEP en la Ciudad de México, y así se ha reanudado el servicio de emisión de cédulas por títulos anteriores a octubre de 2018”, dio a conocer la dependencia federal en un comunicado.

A través de este programa es posible emitir 50 cédulas por día, y se espera que el ritmo pueda aumentar mientras no sea posible reiniciar las actividades presenciales.

Para tramitar el documento en línea se debe ingresar a la página de la Dirección General de Profesiones y sacar una cita, luego se envía un correo al profesionista para darle instrucciones. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/20	1	4

## Padres de familia temen ola de contagios si hay un retorno precipitado a las escuelas

**Laura Poy Solano**

Joaquín, Regina y Emiliano comparten un mismo deseo, volver cuanto antes a su escuela de preescolar y jugar nuevamente con sus compañeros. Llevan en casa más de cuatro meses a la espera de retornar a sus clases y ver a sus amigos. Tienen entre cuatro y cinco años, han aprendido que deben estar en casa porque “hay un bicho por ahí que hace daño y que no nos deja volver a la escuela”, dice Emiliano, a quien su madre, Luisa, no enviará a su centro escolar hasta “que estén todas las condiciones de seguridad, no importa si está en verde el semáforo epidemiológico”.

Citlali, la madre de Regina, de cuatro años, también decidió que no habrá regreso a clases “si no tenemos la certeza de que no va a correr el riesgo de un contagio”. De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a escala nacional, en escuelas públicas y privadas, se atiende a 4.7 millones de alumnos entre tres y cinco años de edad que acuden al preescolar, quienes también deberán ser sometidos a protocolos sanitarios en sus escuelas.

Guadalupe Segura, maestra en

preescolar con más de 30 años de servicio, señala en entrevista con *La Jornada* que “enfrentamos muchos desafíos para garantizar condiciones de seguridad sanitaria. Se trata de niños de tres a cinco años, que no pueden permanecer durante toda la jornada escolar con cubrebocas y que su principal actividad es aprender a través del juego, por lo que pasan mucho tiempo interactuando con materiales didácticos que comparten con sus compañeros”.

Ante este contexto, Luisa destaca que “hasta ahora la escuela no nos ha informado cómo operaría la nueva normalidad dentro del plantel y cómo se va a garantizar que se convierta en un foco de contagios, con niños tan pequeños que es difícil controlar para guardar la sana distancia o que no se presenten con sus materiales y útiles escolares”.

Ana, madre de Joaquín, de cinco años, destaca que durante los meses de confinamiento “ha sido difícil que preste la misma atención a sus actividades escolares, es un niño feliz, pero sí ha cambiado un poco su carácter, está más desafiante y así como le hemos enseñado a respetar la opinión de los demás, ya no quiere hacer sus tareas y pide que se respete su decisión. A veces se enoja porque quisiera ver otra vez a sus amigos, pero sabe que no puede”.

Cifras oficiales señalan que en México hay 90 mil 446 planteles de educación preescolar, a donde acuden cuatro millones 780 mil 787 menores, atendidos por 236 mil 509 profesores. De ellos, 47 mil 590 laboran en 16 mil 667 escuelas particulares, a donde acuden 761 mil 62 alumnos de primero a tercer grado de preescolar.

Las madres de los menores coinciden en que “es importante que regresen a la escuela, a sus actividades y su rutina, pero es mucho más importante garantizar su salud, y por las condiciones que aún enfrentamos, será difícil que haya un regreso a clases en agosto o septiembre, y más aún para los niños pequeños que son también los más vulnerables, porque difícilmente podrán mantener todas las medidas de prevención”, concluyeron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/20	1	4

## Pandemia

# Las guarderías del IMSS están listas para reanudar actividades

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que sus guarderías están listas para reiniciar actividades en cuanto las autoridades sanitarias estatales lo indiquen, mientras que con la finalidad de incrementar la donación de sangre, este lunes, personal médico estará en las oficinas centrales del organismo para recibir ahí a las personas que deseen participar.

Gamaliel Benítez, director del Banco de Sangre del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, a cargo de la estrategia, explicó que el objetivo es acercarse a los potenciales donadores, con los estándares de seguridad establecidos en las medidas de sana distancia, toma de temperatura y valoración clínica para detectar el inicio de algún padecimiento.

Comentó que con la emergencia sanitaria las personas tienen miedo de acercarse al hospital, que es donde se ubican los bancos de sangre y ahora el IMSS busca mejorar la captación del tejido que requieren los pacientes. Por eso se tienen programadas diversas campañas de donación con el personal del Seguro Social.

Dijo que los requisitos para donar son estar sano, ser mayor de 18 años y menor de 65, no haberse hecho cirugías, tatuajes o perforaciones en menos de un año, no estar tomando medicamentos, pesar más de 50 kilos y acudir con ayuno mínimo de cuatro horas y máximo de ocho; y evitar comer grasa 24 horas antes de la donación.

Mayor información en el teléfono 800 222 26 68 y en la página <http://www.imss.gob.mx/bancodesangre> alguno de los 56 bancos de sangre del IMSS.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/20	1	11

## Cubre bocas, obligatorio en el regreso a clases

### DE LA REDACCIÓN

---

En su cuenta de Twitter, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, insistió en que el uso de cubrebocas será “obligatorio” en el regreso a clases cuando del semáforo epidemiológico esté en verde.

Junto con su mensaje “¿Por qué el cubrebocas será obligatorio al regresar a clases cuando el semáforo esté en verde? ¡Gran Explicación de Unicef!”, el funcionario federal reproduce un breve video de dibujos animados, mediante el cual el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia demuestra la importancia del uso de las mascarillas para evitar el contagio de Covid-19.

El uso de cubrebocas es una de las nueve medidas ya anunciadas por la SEP en el restablecimiento de las clases presenciales o híbridas cuando las condiciones sanitarias lo permitan, las cuales ya fueron notificadas a las autoridades educativas de los estados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/20	2	PP Y 4

# Sobornaron en 5 reformas: Monreal

**La aprobación** de los cambios a las ley fiscal, educativa, de telecomunicaciones, de amparo y laboral en el sexenio de Peña Nieto se obtuvo mediante pagos ilegales a legisladores de la oposición, afirma

**POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

**L**os sobornos y los cohechos no se dieron sólo en la reforma energética, sino en la aprobación de todas las llamadas reformas estructurales - la fiscal, educativa, de telecomunicaciones,

de amparo y la reforma laboral-, que se implementaron en el sexenio de Peña Nieto, aseveró el presidente de la Juco-po del Senado, Ricardo Monreal, al presentar el libro de su autoría *La Infamia*. “Vamos a esperar lo que diga la Fiscalía y el juez de la causa”, aseguró el senador morenista. **Pág. 4**



**RICARDO MONREAL**

Líder de Morena en el Senado

*Me temo que el soborno y el cohecho no sólo se dio en la reforma energética, quizá era la más emblemática por el caso Lozoya, pero me temo que en todas hubo bonos, pagos indebidos”*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/20	2	PP Y 4

# “Temo sobornos” en reformas de Peña Nieto

**MOREAL CONSIDERA QUE hubo compra de conciencias en la Energética, la Fiscal, la Educativa, la de Amparo...**

**POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ G.**  
luis.rodriguez@contrareplica.mx

**L**os sobornos y los cohechos no se dieron sólo en la reforma energética, sino en el proceso y aprobación de todas las llamadas reformas estructurales que se implementaron en el sexenio de Peña Nieto, aseveró el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, al presentar el libro de su autoría *La Infamia*.

“Me temo que el soborno y el cohecho no sólo se dio en la reforma energética, quizá era la más emblemática por el caso [Emilio] Lozoya, pero me temo que hubo recursos —ojalá salga pronto— en la reforma laboral, en la reforma educativa, la reforma fiscal, para la reforma de amparo, la reforma de telecomunicaciones, en todas hubo bonos, pagos indebidos y que eran tendientes al voto en favor de ellas”, dijo el líder de Morena en el Senado.

Desde sus redes sociales y en conferencia de prensa con periodistas de Zacatecas, aseguró también que el presidente Andrés Manuel López Obrador no va a utilizar el caso de Emilio Lozoya con fines electorales.

“Conozco al presidente de la República desde hace 22 años, sufrí en carne propia la persecución política, el cerco mediático, la fabricación de acusaciones falsas y no creo que el presidente vaya a usar electoralmente este asunto de corrupción e impunidad”.

Aclaró que él como legislador, no tiene elementos para acusar a legisladores que en su momento participaron en la aprobación de la reforma energética.

“Soy de los que piensa que los principios de debido proceso y presunción de inocencia deben regir al proceso adversarial penal y vamos a esperar lo que diga la Fiscalía y el juez de la causa”, dijo.

Reiteró que además de la reforma energética, hubo sobornos en la Fiscal, la Educativa, la de Telecomunicacio-



**RICARDO MONREAL**  
Coordinador de Morena en el Senado

*Me temo que el soborno y el cohecho no sólo se dio en la reforma energética (...), pero me temo que hubo recursos en la reforma laboral, en la reforma educativa...*

nes, la de Amparo y la Laboral, aunque dijo no tiene elementos para referirse a algún legislador en específico, como beneficiario de los presuntos sobornos.

El coordinador de Morena en el Senado se pronunció a favor del debido proceso y la presunción de inocencia, aunque aún falta mucho por conocer del caso Lozoya y de lo ocurrido al inicio del gobierno de Peña Nieto, cuando él fue legislador de Movimiento Ciudadano.

No obstante, advirtió que “falta mucha tela por cortar y nos falta mucho por conocer” de las declaraciones que pueda hacer el exdirector de Pemex sobre el tema de sobornos e implicados en esta red de corrupción.

Monreal consideró que, si se demuestra con pruebas contundentes de que se dio soborno, cohecho a los hoy exlegisladores, configuran delitos y se tienen que someter a proceso penal.

Manifestó que para abrogar las re-

formas del peñismo, se debe hacerse todo un proceso legislativo, repetirse, pues, desde la presentación de iniciativas. Recordó que en su momento y cuando militaba en Movimiento Ciudadano, él votó en contra esas reformas.

Sobre el libro que presentó, *La Infamia*, dijo narra cómo su familia fue afectada por una guerra sucia y como las instituciones fueron usadas por las autoridades como verdaderas perversidades en contra de su familia para destruirlo a su salida del PRI, “hasta el último momento desde la Presidencia de la República querían quitarme la gubernatura que gané legítimamente”.

Dijo que la entonces gobernadora —Amalia García— y todo el aparato fue usado en contra de su hermano y toda la familia. “Una guerra sucia en la que participó Felipe Calderón y en la que el INE actuó parcialmente al negarse a aceptar que los spots de televisión eran difamatorios”. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/2020	POLÍTICA	12

## **Critica la CNTE las “medidas desgastadas” de autoridades**

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

---

Con el propósito de acordar las medidas pertinentes y necesarias para garantizar el regreso seguro a clases, para el periodo escolar 2020-2021, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigió retomar el diálogo con el gobierno federal, a través de una mesa nacional de negociación con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un posicionamiento, la sección 9 del SNTE en la Ciudad de México criticó las “medidas desgastadas” de las autoridades educativas, pues éstas no terminan por definir un protocolo que garantice la seguridad laboral, física, emocional y sanitaria para la totalidad de las comunidades escolares.

Asimismo, exigió dar continuidad al acuerdo de la CNTE y la Presidencia de la República para concretar el derecho a la basificación de miles de docentes, además de denunciar “la política oportunista” del sindicato magisterial, que “pretenden hacer ver como suyos los logros de la coordinadora”.

Las exigencias de la sección novena, identificada con la CNTE, fueron presentadas en los ámbitos de seguridad estructural, sanitario, laboral y pedagógico. Solicitan realizar, junto con las autoridades educativas en la capital del país, los diagnósticos estructurales de los planteles, sobre todo después del sismo del pasado 23 de junio.

Asimismo, demandan la presencia permanente de profesionales de la salud en cada escuela para aplicar los protocolos de sanidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/2020	NACIONAL	4

## CNTE PIDE INTERLOCUCIÓN CON PRESIDENTE

# Rechaza educación a distancia

**POR LAURA TORIBIO**

*laura.toribio@gimm.com.mx*

Maestros de la CNTE expresaron su desacuerdo con el modelo de educación virtual y distancia con la denominación de híbrida, propuesto por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Las características de la mayoría de los niños y niñas no corresponden con los métodos de trabajo a distancia y de ninguna manera sustituye el trabajo presencial en las escuelas, con la interacción entre profesorado y estudiantes. No sólo estudiantes,

sino también gran parte del magisterio se vio imposibilitado para desempeñar en óptimas condiciones su trabajo en la etapa de confinamiento, debido a la carencia de equipos de cómputo aptos para interactuar virtualmente o, en su defecto, en sus comunidades no hay posibilidad de conectarse a internet o contratarlo”, reprocharon.

En este contexto, la sección 9 en la Ciudad de México demandó la reinstalación de interlocución de la CNTE con el Ejecutivo federal para acordar las medidas para el regreso seguro a clases.



# OPINIÓN

## SECTOR EDUCATIVO

- Columna El Correo Ilustrado / Llama a recuperar la esencia del INAH (La Jornada, p. 2)
- Columna Kiosko / Secretario en la incertidumbre (El Universal, p. 2)
- Columna Fronteras de la Ciencia / Cambio estructural en la educación (Milenio, ONLINE)
- Columna Invitada / Mujeres y ciencia (Excélsior, p. 8)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Llama a recuperar la esencia del INAH

Como parte del colapso en la cultura de México, a consecuencia de gobiernos anteriores y su continuidad, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se dan situaciones diversas, un ejemplo es la renta de oficinas de lujo en Hamburgo 135, en la Ciudad de México.

Con la suma por alquiler, en estos últimos años de seguro ya se habría comprado un inmueble.

Ademas, la restauración del patrimonio cultural edificado está en grave crisis y por desaparecer, con lamentables intervenciones (algunas ya citadas en *La Jornada*).

Ejemplos: la alteración del claustro de La Merced, en la Ciudad de México; la demolición del claustro de Tzintzuntzán, en Michoacán, así como conjuntos conventuales del siglo XVI, monumentos, edificios y casas habitacionales afectados por los sismos en varios rincones del país.

A lo anterior se suma la falta de actualización en fundamentos, procedimientos, tecnologías y proyectos ejecutivos prácticos; sobre estabilidad gravitacional y sísmica, como parte de la restauración.

Los efectos destructores de los sismos de septiembre de 2017 se deben a la alteración de la naturaleza. La respuesta positiva se tiene desde la base trabajadora del INAH y con humildad y sencillez pido que se recuperen los propósitos para los que el instituto fue creado.

*Jorge Antonio Rojas Ramirez*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/2020	NACIÓN	2

OPINIÓN // KIOSKO. CORRESPONSALES DE EL UNIVERSAL // KIOSKO

## “Empujoncito” de los Monreal

Desde Zacatecas nos cuentan que quien está causando ruido en el estado es el senador **Ricardo Monreal Ávila** (Morena) con la presentación de su último libro *La Infamia*. Nos relatan que, para empezar, don Ricardo presumió que el primer ejemplar físico se lo entregó a su hermano David, coordinador Nacional de Ganadería, lo cual fue interpretado por algunos como “la bendición” para que don David se apunte como candidato a la gubernatura en 2021. Luego, nos detallan, don Ricardo realizó ayer la presentación virtual de su obra desde el estado, donde se quejó amargamente de que en el pasado su familia fue acusada injustamente hasta de narcotráfico y recordó el aseguramiento de una bodega que vincularon con actividades ilícitas en 2009, propiedad de su otro hermano, Cándido, pero aclaró que tras 11 años les regresaron el inmueble y ni un “disculpe usted”, por lo que advirtió que van a demandar por reparación del daño por 6 millones de pesos. ¡Qué tal!

### Secretario en la incertidumbre

Quien no siente lo duro sino lo tupido, nos platican, es el secretario de Educación en Coahuila, **Higinio González Calderón**, ya que a medida que se acerca el inicio del siguiente ciclo escolar todavía no ve claro cómo será el regreso a clases, pues con tantos cambios de semáforo... Sin embargo, nos cuentan que no sólo la modalidad de las clases es lo que tiene preocupado a don Higinio, sino también que se está presentando una desbandada de alumnos de escuelas particulares que están corriendo al sector público, derivado de la crisis económica, por lo que muchos docentes ya le han expresado su preocupación para atender a más estudiantes de forma remota. Como dicen, “con calma y nos amanece”. ¿O no?

### Los demonios andan sueltos en Morena

Nos comentan que, en Puebla, la grilla anda desatada en Morena, pues un grupo de regidores de ese partido en la capital, autodenominado “G5”, formalizó la creación de una corriente o subgrupo, lo que en los estatutos del partido está prohibido y en la mayoría de votaciones o puntos de acuerdo se suman a los regidores del PAN, por lo que, nos dicen, fueron denunciados ante la Comisión de Honor y Justicia del partido, aunque muchos curiosos se preguntan si esos regidores están actuando solos o por órdenes de alguna voz superior que no lleva buena relación con la alcaldesa **Claudia Rivera Vivanco** (Morena). ¿Quieren más pistas?

### Se desmarca alcaldesa de faltante

Quien salió con todo a defenderse, nos cuentan, fue la alcaldesa de Guasave, Sinaloa, **Aurelia Leal López** (Morena), luego de que la Auditoría Superior del Estado señalara presuntas irregularidades en el ejercicio fiscal 2018. Nos platican que doña Aurelia reviró que las inconsistencias corresponden a 10 meses de su antecesora **Diana Armenta Armenta** (PRI), pues recordó que doña Diana, regidores y síndicos aparecieron con pagos de sobresueldos, primas de antigüedad y otros conceptos, por lo que es a ellos a los que se debe llamar a cuentas y no echarle la bolita. ¡Zas!



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/2020	EDICIÓN PUEBLA	ONLINE

FRONTERAS DE LA CIENCIA

# Cambio estructural en la educación



FERNANDO FUENTES

“**H**ay una crisis estructural en el campo de la educación, ciencia y tecnología, nos hemos olvidado como país en invertir decididamente en estos temas, hemos sido poco responsables, si el cambio climático es una realidad ineludible las pandemias son también inevitables en la existencia de la humanidad. Hoy vemos por desgracia que enfrentamos una crisis en los sistemas de salud del mundo, perdimos el tiempo en cosas vanas, así lo expresó en exclusiva el ingeniero Eduardo Sánchez Anaya, presidente de la Unidad Nacional de Asociaciones de Ingenieros (UNAI).

“La crisis del covid-19 va generar modificaciones estructurales en todo, por ejemplo, en el diseño de hospitales, escuelas y universidades, los programas arquitectónicos de las aulas son de 1970, tendrán que cambiar los diseños de las academias desde el jardín de niños hasta las universidades”.

“En el caso de la educación a distancia, si se dice que se está atendiendo al estudiantado en un 80 por ciento vía virtual es una mentira, porque los jóvenes no cuentan con la tecnología apropiada sobre todo si pertenecen a escuelas o universidades públicas. Esta pandemia nos debe servir para efectuar cambios radicales que vayan dirigidos a favor de las universidades y de la investigación, porque tenemos que apoyar a los jóvenes e investigadores talentosos, pues serán ellos los que saquen al país del atolladero que nos encontramos”.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/2020	EDICIÓN PUEBLA	ONLINE

“Todas las organizaciones universitarias se tienen que unir para analizar cuál va a ser el futuro de la educación, ciencia y tecnología de México, pues tendrían que ser cambios estructurales de fondo”.

“Cada vez es menos el apoyo a los universitarios mexicanos que estudian en el extranjero, pues se les quitan las becas, ¿así cómo vamos a salir adelante? No hay apoyo a los talentos mexicanos; al contrario, les cortan las alas en pleno vuelo. Ahí tenemos el caso Javier Flores, estudiante de la UNAM que le quitaron su beca del Conacyt, él estudiaba su doctorado en Energías Renovables en la Universidad de Escocia, Inglaterra, lugar que se ganó con sus calificaciones, ahora se tiene que regresar, ¿qué va hacer aquí? aquí no los aprovechamos, por eso tenemos un alto índice de fuga de cerebros”, concluyó Sánchez Anaya, egresado de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

**Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013.**

**ferfuentesmty@hotmail.com**

<https://www.milenio.com/opinion/fernando-fuentes/fronteras-de-la-ciencia/cambio-estructural-en-la-educacion>



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/07/2020	NACIONAL	8



**Columna invitada**

**Catalina Monreal**  
opinioneccelsior@gimm.com.mx

**Mujeres y ciencia**

• De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) entre 2014 y 2016 solamente el 30 por ciento de las mujeres universitarias eligieron cursar alguna carrera en las áreas de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Históricamente, las mujeres han estado relegadas de la educación y mayormente excluidas de participar en la ciencia. El primer gran obstáculo que tuvieron que enfrentar las mujeres interesadas en las actividades científicas fue la falta de apoyo familiar para acceder a la universidad y, una vez egresadas, ser aceptadas en el mercado laboral.

No obstante que la participación de las mujeres en las diferentes licenciaturas se ha incrementado en los años recientes, todavía su nivel de participación es bajo, es decir, la brecha de género en estas áreas se manifiesta desde la universidad.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) entre 2014 y 2016 solamente el 30 por ciento de las mujeres universitarias eligieron cursar alguna carrera en las áreas de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

A nivel internacional, la matrícula de mujeres estudiantes en el área de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) es de tres por ciento; ciencias naturales, matemáticas y estadísticas alcanza el cinco por ciento, y las ingenierías y construcción el ocho por ciento.

La escasa participación de mujeres en las STEM revela que solamente el 30% de los investigadores son mujeres.

En lo concerniente a la toma de decisiones, las mujeres investigadoras generalmente tienen menos posibilidades de obtener un cargo directivo para encabezar estudios, pero también los

recursos para dichos proyectos son escasos, lo que las coloca en desventaja para impulsar proyectos propios y, debido a la brecha salarial, obtienen menores ingresos que los hombres a pesar de tener la misma capacidad y estudios.

En este sentido, es importante destacar los limitados recursos que en México se dedican a la ciencia, tecnología e innovación (CTI), pues equivalen al 0.38% del PIB. Dicha escasez afecta, por supuesto, el desarrollo profesional de las y los investigadores. Los recursos con los que se cuentan deben ser usados de manera transparente (pero también con eficacia para obtener resultados) y con ellos deben verse favorecidas también las investigaciones encabezadas por científicas.

La brecha de género en esta área es enorme; conforme a cifras del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para 2018, 4.4% de estudiantes de ingeniería mecánica eran mujeres, 10.6% en ingeniería eléctrica y electrónica y 11.7% en ingeniería mecánica eléctrica.

En el Instituto de Física de la UNAM, de acuerdo con su director **Manuel Torres Labansat**, sólo el 20% eran mujeres, entre investigadoras y técnicas académicas, en tanto que en el Instituto de Ciencias Nucleares las mujeres alcanzaron únicamente el 30 por ciento.

En el Sistema Nacional de Investigadores, integrado por 33 mil 343 miembros, únicamente el 38% son mujeres en áreas de ciencia y tecnología.

Sin embargo, de acuerdo con la exdirectora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, **Norma Blazquez Graf**, conforme se eleva la categoría, la presencia de las mujeres disminuye, pues en el nivel III representan 21.7% y en Física y Ciencias de la Tierra no llegan al 21 por ciento.

Cabe destacar que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), este año el conjunto de los investigadores tuvieron un incremento de ocho por ciento respecto a 2019. Ante la necesidad de contar con mayor investigación encabezada indistintamente por mujeres y hombres de ciencia, en el primer semestre de 2020 el Conacyt otorgó 61 mil 689 becas como apoyo para fortalecer el liderazgo científico y tecnológico.

En estos tiempos de emergencia sanitaria, el apoyo del sector científico mexicano también contempla que 2 mil 500 investigadoras e investigadores de los 26 Centros Públicos de Investigación trabajen en conjunto con la Secretaría de Salud para entender el covid-19 y aportar soluciones. Igualmente, están desarrollando el Ecosistema Nacional Informático, el cual contiene mapas de vulnerabilidad de contagio.

Nos enfrentamos al reto de que además de incrementar el presupuesto en ciencia y tecnología, se debe trabajar en la vinculación entre universidades y empresas. Igualmente, debemos resaltar que en el ámbito de la ciencia y la investigación poco se difunde el trabajo realizado y desconocemos quiénes son las mujeres y hombres que dedican todo su tiempo a la creación de nuevo conocimiento.

Y ya tocado el tema, reciban un reconocimiento a nuestras investigadoras e investigadores por su apoyo en el combate al covid-19.

**En el Sistema Nacional de Investigadores únicamente el 38 por ciento son mujeres en áreas de ciencia y tecnología.**

**0.38%**

**DEL PIB**

se dedica a la ciencia, tecnología e innovación.